

PROGRAMA EU Careers Ambassadors
Convocatoria 2024/2025
Universidade da Coruña

RESOLUCIÓN PROVISIONAL

La comisión de valoración del Programa EU Careers Ambassadors para la convocatoria 2024/25, después de la reunión del día 07 de marzo de 2024, y una vez evaluadas las solicitudes presentadas, acordó:

- Publicar la lista de personas admitidas y excluidas, con un orden de prelación de las candidaturas admitidas, que se relacionan en el ANEXO I.

Las personas interesadas dispondrán de un plazo comprendido entre el 12 y el 17 de marzo de 2024 para efectuar cualquier reclamación, para lo cual se aportará el escrito pertinente a la dirección de correo electrónico emprego.vee@udc.gal, indicando en el asunto “EU Careers Ambassadors: Reclamación”.

A Coruña, en la fecha de la firma digital.

La vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad
María José Lombardía Cortiña

ANEXO I**LISTA PROVISIONAL CON PRELACIÓN DE ALUMNADO ADMITIDO**

Nombre y apellidos	Puntuación nota media	Puntuación competencias lingüísticas	Puntuación actividades extra académicas	Puntuación carta motivación	PUNTOS TOTALES
Carolina Yáñez Santalla	20	0	21	10	51
María Rey Villar	20	10	0	15	45
Guillaume Pablo	20	0	5	18	43
Teresa Hermida Ricoy	20	0	2	18	40
Andrea Victoria Abalo Castellanos	0	10	0	5	15
María Herrero Mouriño	0	15	0	0	15